

CUDI: 11 SFT 2023
34929/2023

Rosario, 07 de Setiembre de 2023



Para:
Mg Ing. Juan Farina, Director del Instituto Politécnico Superior

De: Comisión Asesora del llamado para cubrir cargos interinos y reemplazantes Resolución UNR 316/2019

Área: CIENCIAS INDUSTRIALES Y DE GESTIÓN

Asignatura:

- VINCULACIÓN TECNOLÓGICA - C.T.P.E. - RESPONSABLE DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Art. 38 de la Ordenanza 735, esta Comisión Asesora hace llegar a Ud. el dictamen resultado de la evaluación de antecedentes y entrevistas realizadas a los postulantes presentados para cubrir interinos y reemplazantes en el Departamento de Plásticos y Elastómeros en el área y asignatura mencionada más arriba.

La evaluación de antecedentes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la citada Ordenanza.

En la entrevista se tuvieron en cuenta los saberes propios de disciplina, como así también la motivación docente e institucional de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de la mencionada Ordenanza.

Se realizaron preguntas relativas a propuestas de mejora y relación con otras disciplinas del Departamento.

La aspirante Mariela Bicocca propone la actualización del inventario de la biblioteca y su informatización.

Para las publicaciones plantea realizar campañas de difusión, tanto de las actividades del CTPE, como de la carrera, mediante la generación de volantes digitales (flyers) y su distribución a través de las redes sociales.

Específicamente para la difusión de la carrera formula realizar visitas a escuelas secundarias y entrega de información.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Item	Descripción	Bicocca, Mariela
1	ANTECEDENTES (ponderado)	12,6 (doce con 6/10)
2	ENTREVISTA (ponderado)	48 (cuarenta y ocho)
3	TOTAL	60,6 (sesenta con 6/10)
	ORDEN DE MÉRITO	1 (UNO)

En razón de lo aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo por lo dispuesto en la reglamentación vigente, firmando los presentes como constancia y conformidad:

Ing. Carlos Pisano

Téc. Hugo Pelegrino

Téc. Sergio Cuervo